

del principio de la limitación de su ser. Así es; por tanto, el ser infinito por su ilimitación puede identificarse con las relaciones opuestas, las cuales por su oposición no pueden identificarse entre sí (1). Mas si continuado el examen se toma el principio no ya tan sólo en cuanto arguye identidad real entre dos cosas por su identidad real con una tercera, sino de las que son idénticas con una tercera *re et ratione*, el entendimiento pronuncia universal y absolutamente su valor aun acerca de las cosas divinas.

Esta es la posición de Suárez, éste y no otro el valor de sus afirmaciones, comentadas por sus propias doctrinas. Si se examina desapasionadamente su teoría, creemos no podrá menos de aparecer sumamente profunda, y como un estudio detenido y ulterior desarrollo del principio de Santo Tomás, que acabamos de mencionar. Los méritos de Suárez en esta materia son, pues, principalmente dos: *haber claramente distinguido los sentidos del principio de identidad, y haber dirigido la investigación hacia la infinitad de Dios y el modo de formación de los principios primeros de la razón humana.*

JOSÉ M.^a DALMAU.

Barcelona (Sarriá).

LA EPÍSTOLA A LOS HEBREOS CITADA POR SAN IRENEO

En la reciente obra *Novum Testamentum Sancti Irenaei Episcopi Lugdunensis*, de que dimos cuenta en el *Boletín bíblico del N. T.* en julio del año pasado (págs. 309-310), C. H. TURNER reúne en el *Apéndice II* (págs. 226-227) 12 textos de San Ireneo que parecen citas más o menos libres de la Epístola a los Hebreos. Sin embargo, TURNER sostiene resueltamente que San Ireneo no reconocía el origen Paulino ni siquiera la canonicidad de esta Epístola: «Hanc epistulam S. Irenaeum neque ipsi apostolo tribuisse neque inter libros Novi Testamenti canonicos adnumeravisse certum est» (pág. 226). Estas afirmaciones son demasiado graves para que se dejen pasar sin un detenido examen. Mas, como para resolver la cuestión de la autenticidad Paulina según San Ireneo no poseemos datos suficientes, ni en pro ni en contra, nos limitaremos a la cuestión más importante de la canonidad, que, a nuestro juicio, debe resolverse en sentido afirmativo.

(1) Cf. *Métaphys.*, disp. 7, sect. 2, n. 5.

Con dos argumentos demuestra TURNER su tesis. Primer argumento: «Testimoniis enim ex ea haustis vel numquam vel saltem rarissime utitur... Quae cum ita sint, oportuit et omnes locos adducere qui quovis modo epistulam ad Hebraeos sapere videantur, et causas non-numquam reddere cur alia S. Irenaei verborum origo iure sit quae-renda» (Id.) Segundo argumento: «Immo si Stephano cognomine Gobaro credendum est (cuius capitula de rebus apud antiquos ecclesiae patres in quaestionem vocatis rettulit Photius cod. CCXXXII), *Hippolytus et Irenaeus epistolam Pauli ad Hebraeos dicunt non esse illius* (MG. 103, 1103-1104). Et cognovisse tamen epistulam et in usum quantulumcumque recepisse testatur Eusebius H. E. V, 26: librum enim exstare *variarum disputationum, in quo Epistolae ad Hebraeos et Sapientiae Salomonis mentionem facit, et quasdam sententias ex iis libris adducit* (MG. 20, 509-510)» (Ib.) Comencemos examinando el valor de estos dos testimonios históricos.

Ante todo, notemos tres desventajas de Esteban Gobaro respecto de Eusebio: 1.^a la autoridad personal muy inferior en Gobaro, comparada con la del padre de la Historia eclesiástica; 2.^a la posterioridad de Gobaro, que vivió casi tres siglos después de Eusebio; 3.^a el carácter indirecto del testimonio de Gobaro, que sólo conocemos por un extracto hecho por Focio a fines del siglo IX, otros tres siglos más tarde. En estas condiciones, es evidente que prevalece de mucho el testimonio afirmativo de Eusebio sobre el negativo de Gobaro. Si los testimonios fueran inversos, es de sospechar que los partidarios de la negación despreciarían el testimonio tardío o indirecto de un autor oscuro. Pero... es negativo; y por eso precisamente le dan valor los amigos de la negación. Es de alabar, con todo, en TURNER la sal de duda con que presenta el testimonio de Gobaro.

Analicemos ahora el contenido de los dos testimonios. El de Gobaro, aun suponiéndolo fundado, sólo habla del origen Paulino de la Epístola a los Hebreos: nada dice de su canonicidad. Luego ningún apoyo presta a la segunda afirmación de TURNER, que «San Ireneo no contó la Epístola a los Hebreos entre los libros canónicos del N. T.» El testimonio de Eusebio contiene dos afirmaciones: que San Ireneo en el libro perdido de las *Varias controversias* «menciona» μνημονεύει la Epístola a los Hebreos, y que aduce o presenta (παραθέτεις) de él varios dichos o textos. Esto significa que al citar estos textos, alguna vez por lo menos, dice que los toma de la Epístola a los Hebreos.

No reproduce, por tanto, TURNER con exacta fidelidad el testimonio de Eusebio, cuando dice de él. «Et cognovisse tamen epistulam et in usum quantulumcumque recepisse testatur Eusebius». No es lo mismo *cognovisse* que *μνημονεύει*, ni *in usum quantulumcumque recepisse* equivale a *δητα την παραθέμενος*. No consta por el testimonio de Eusebio que San Ireneo citase la Epístola como de San Pablo; pero sí que la citó como Escritura inspirada.

Pasemos ya a examinar las citas de la Epístola a los Hebreos que se hallan en San Ireneo. De estas citas tres cosas dice TURNER: 1) que San Ireneo *numquam vel rarissime* cita la Epístola a los Hebreos; 2) que él va a presentar todos los pasajes de San Ireneo que *quovis modo epistulam ad Hebraeos sapere videantur*; 3) que *nonnumquam* dará la razón de por qué hay que buscar otro origen distinto a las palabras de San Ireneo. Luego cita doce pasajes que tienen afinidad con la Epístola a los Hebreos; de los cuales hay ocho, cuyo origen busca TURNER en otro lugar; y quedan cuatro, cuya procedencia no explica. A estos últimos parece referirse, cuando al principio admite o permite que San Ireneo *rarissime* cita la Epístola. Comencemos nuestro análisis por estos cuatro pasajes. Advertimos que a los textos recogidos por TURNER añadiremos las citas de las ediciones de MASSUET (Migne) y de HARVEY, y los pasajes correspondientes de la Epístola.

IR. *Solus omnipotens et solus Pater condens et faciens omnia... verbo virtutis suaे.* II, XXX, 9 (MG. 7, 822. HARV. I, 368). —HEBR. *Portansque omnia verbo virtutis suaе...* (I, 3). —Señalan la dependencia de IR. respecto de HEBR. MASSUET, HARVEY, CORNELIY, LOISY, JACQUIER, HÖPFL, SIMÓN y HOLZMEISTER. El mismo TURNER no ha hallado otra fuente a que referir una frase tan característica como *verbo virtutis suaе*. —Con todo, aunque esta frase está verbalmente tomada de HEBR. I, 3, creemos empero que San Ireneo reproduce más bien HEBR. II, 3. Así lo persuaden algunas expresiones de IR. omitidas por TURNER: *Solus hic Deus invenitur, qui omnia fecit..., et visibilia et invisibilia..., Verbo virtutis suaе; et omnia aptavit et disposuit sapientia sua* = HEBR. *Fide intelligimus aptata esse saecula verbo Dei: ut ex invisibilibus visibilia fierent* (II, 3). —Y acaso no sea mera coincidencia el que pocas palabras antes IR. dice de Dios: *et est substantia omnium voluntas eius*; y HEBR. dos versículos antes dice: *Fides sperandarum substantia* (II, 1). —Por fin, parece una reminiscencia de HEBR. I, 4: *Tanto melior angelis effectus, quanto differentius prae illis nomen*

hereditavit, esta frase de IR.: *Salvator, non inferior ipsis (spirituali- bus), sed melior esse ostenditur, quando et horum ipsorum invenitur factor* (II, XXX, 9, MG. 7, 821. HARV. I, 367). Prescindiendo de las coincidencias verbales, es muy parecido el movimiento rítmico y también el pensamiento de ambas expresiones.

IR. *Sabbata... manifestabatur autem et tamquam de ea (de iis?) quae facta sunt requietio Dei, hoc est regnum in quo requiecents homo ille qui perseveraverit Deo assistere, participabit de mensa Dei.* IV, XVI, 1 (MG. 7, 1015-1016. HARV. II, 189-190).—HEBR. *Dixit enim in quodam loco de die septima sic: Et requievit Deus die septima ab omnibus operibus suis... Il quibus prioribus annuntiatum est, non introierunt propter incredulitatem... Itaque relinquitur sabbatismus populo Dei. Qui enim ingressus est in requiem eius, etiam ipse requievit ab operibus suis, sicut a suis Deus.* 4, 4-10. TURNER cita incompletamente los pasajes, tanto de IR. como de HEBR. En el contexto inmediato, tanto del uno como del otro, hay expresiones que no es lícito omitir: con lo cual se verá el completo paralelismo de los dos pasajes y la dependencia de IR. respecto de HEBR. El pensamiento fundamental de San Ireneo es el simbolismo del sábado. Ahora bien, este mismo simbolismo lo desarrolla ampliamente la Epístola desde 3, 7 hasta 4, 16: simbolismo que no se halla expresado en ningún otro pasaje de la Escritura. Pero además de esta significación general coinciden IR. y HEBR. en las expresiones más características. Enumeraremos las principales. IR. *Requietio Dei, requiescens homo* = HEBR. *Requievit Deus (4, 4).* *Si introibunt in requiem meam (4, 5); etiam ipse (populus Dei) requievit ab operibus suis (4, 10)...—IR. De iis quae facta sunt requietio Dei* = HEBR. *Requievit Deus die septima ab omnibus operibus suis (4, 4. Cf. 4, 10).*—IR. *Ministrantes omni tempore fidei nostrae* = HEBR. *Non introierunt propter incredulitatem (4, 6. Cf. 3, 12; 3, 18-19; 4, 2-3; 4, 11).*—IR. *Perseverantium, qui perseveraverit* = HEBR. *Si initium substantiae... usque ad finem firmum retineamus (3, 14), teneamus confessionem (4, 14).*—IR. *Totius diei, omni tempore fidei nostrae* = HEBR. *Per singulos dies, donec Hodie cognominatur (3, 13. Cf. 4, 7).*—IR. *Deo assistere* = HEBR. *Ne forte sit... cor malum incredulitatis discedendi a Deo (3, 12. Cf. 4, 16).*—IR. *Participabit de mensa Dei* = HEBR. *Participes enim Christi effecti sumus (3, 14).*—Todas estas coincidencias reales o verbales, unidas al pensamiento fundamental del simbolismo del sábado muestran a las claras que San Ireneo reproduce el pasaje de la Epístola. Y

como todo el contexto de San Ireneo está inspirado en textos de la Escritura, siguese también que él miraba como canónica la Epístola a los Hebreos.

IR. *Sic et poena eorum qui non credunt Verbo Dei et contemnunt eius adventum et convertuntur retrorsum ad ampliata est, non solum temporalis sed et aeterna facta* IV, XXVIII, 2 (MG. 7, 1062. HARV. II, 245). TURNER se contenta con indicar que este pasaje corresponde a HEBR. 10, 26 sqq. HARVEY refiere el pasaje a HEBR. 10, 26-31. Analicemos en particular el pasaje de IR. relacionándolo con HEBR.—Por de pronto el pensamiento fundamental de IR. se halla no sólo en HEBR. 10, 26-31, sino también en HEBR. 6, 4-8. Y este pensamiento fundamental es muy característico de estos dos pasajes de HEBR., de que tanto abusaron los Montanistas y los Novacianos.—IR. *Poena eorum... ad ampliata est* = HEBR. *Quanto magis putatis deteriora mereri supplicia.* (10, 29).—IR. *Non credunt Verbo Dei* = HEBR. *Gustaverunt... bonum Dei verbum.* La idea de la fe, aunque no exclusiva, es también muy característica de HEBR., sobre todo en el cap. II.—IR. *Contemnunt eius adventum* = HEBR. *Qui filium Dei conculcaverit* (10, 29); *filium Dei ostentui habentes* (6, 6).—IR. *Convertuntur retrorsum* = HEBR. *Pecantibus nobis post acceptam notitiam veritatis* (10, 26); *Qui semel sunt illuminati..., et prolapsi sunt* (6, 4-6).—IR. *Poena... non solum temporalis sed aeterna facta* = HEBR. *Terribilis... exspectatio iudicii, et ignis aemulatio* (10, 27), *Horrendum est incidere in manus Dei viventis* (10, 31).

IR. *Naturalia legis... quae etiam ante legislationem custodiebant qui fide iustificabantur et placebant Deo.* IV, XIII, 1 (MG. 7, 1006-1007. HARV. II, 180). = HEBR. *Henoch... testimonium habuit placuisse Deo. Sine fide autem impossibile est placere Deo* (II, 5-6). Además de esta referencia, señalada por TURNER, debe citarse también el vers. precedente: *Fide... Abel... testimonium consecutus est esse iustus* (II, 4). Además, la mayor parte del capítulo (II, 1-29) habla de los ancianos que antes de la promulgación de la ley de Moisés por la fe fueron justificados y agradaron a Dios. La identidad del pensamiento, exclusivo de la Epístola a los Hebreos, y la identidad de las expresiones muestran claramente que IR. tuvo presente este pasaje de la Epístola. De hecho TURNER no le señala otra procedencia.

Vengamos ahora a los textos de San Ireneo, a los cuales señala TURNER otra procedencia bíblica distinta de HEBR. Seis de ellos, según

él, dependen del A. T., los otros dos, del N. T. De los primeros, tres se refieren a Moisés, dos a Enoc, uno a Abrahán. De los segundos, uno se refiere a los Apóstoles, otro a las observaneias de la ley Moysica. Dos palabras sobre cada uno de los grupos.

De los tres pasajes en que Ir. llama a Moisés «siervo fiel de Dios» (II, 5; III, VI, 5; IV, XV, 2), sólo diremos que, en absoluto, pudo Ir. referirse, lo mismo que HEBR., a *Num.*, 12, 7. Con todo, el relieve que da Ir. a esta fidelidad de Moisés hace mucho más probable que se refiera a HEBR., 3, 2-5, donde se habla dos veces de esta fidelidad y se le atribuye especial importancia, que no a *Num.*, 12, 7, donde sola una vez y sin tanto relieve se menciona.

Lo mismo decimos de los dos pasajes relativos a Enoc (IV, XVI, 2; V, 1). En los cuales notamos además que Ir. dice las dos veces en pasiva «Translatus est» ($\mu\epsilon\tau\alpha\theta\eta$) lo mismo que HEBR., II, 5, al paso que *Gen.*, 5, 24, dice en activa «transtulit» ($\mu\epsilon\tau\alpha\theta\gamma\sigma\gamma$).

Merece especial consideración el pasaje relativo a Abrahán. TURNER copia de Ir. estas palabras: «Et non accepit in illa hereditatem nec vestigium pedis, sed semper peregrinus et advena in ea fuit». V, XXXII, 2 (MG. 7, 1211, HARV. II, 414). Y deriva la primera parte, de *Act.*, 7, 5: «Et non dedit illi hereditatem in ea nec passum pedis»; y la segunda, de *Gen.*, 23, 4: «Advena sum et peregrinus apud vos». Admite, pues, TURNER en Ir. una citación compuesta. Y hay que admitirla, pues la primera parte del pasaje sólo se halla en *Act.*, 7, 5. En cuanto a la segunda, Ir. la tomó no de *Gen.* sino de HEBR., 11, 8-16. La razón es clara. Ir. interpreta las palabras «semper peregrinus et advena in ea fuit» en sentido simbólico: «Si ergo huic promisit Deus hereditatem terrae, non accepit autem in omni suo incolatu, oportet eum accipere cum semine suo... in resurrectione iustorum» (*Ib.*). Y poco después, casi con idénticas palabras, repite la misma idea. Ahora bien; de semejante simbolismo ni rastro hay en *Gen.*; en cambio, HEBR. desarrolla ampliamente este simbolismo, aunque sin el matiz milenarista que le da Ir. A HEBR., pues, y no a *Gen.* se refiere Ir.

De los dos pasajes que TURNER deriva del N. T., el primero «Apostoli... evocabantur ad perfectum» (III, XII, 13) es ambiguo, puesto que no sabemos si «perfectum» es masculino o neutro. Nos limitaremos, pues, al segundo. Ir.: *Quae in figuram futurorum traditae erant, velut umbrae cuiusdam descriptionem faciente lege atque deli-*

neante de temporalibus aeterna, de terrenis caelestia. IV, XI, 4 (MG. 7, 1003. HARV. II, 176). Refieren este pasaje a HEBR., IO, I HARVEY, CORNELY, LOISY, SIMÓN y HOLZMEISTER. En cambio TURNER lo deriva «más bien» (potius) de tres pasajes de otras Epístolas de San Pablo: «forma (= typus) futuri» (*Rom.*, 5, 14); «Haec autem in figura facta sunt nostri» (*1 Cor.*, 10, 6); «quae sunt umbra futurorum» (*Col.*, 2, 17). A nuestro juicio ni *Rom.* ni *1 Cor.* tienen nada que ver con el texto de IR. En cambio, *Col.* tiene estrecha conexión con IR. tanto por el pensamiento como por las expresiones. Con todo, *Col.*, ni solo, ni combinado con *Rom.* y *1 Cor.*, no da todos los elementos de IR.: todos los cuales se hallan en HEBR., IO, I: *Umbram enim habens lex futurorum bonorum, non ipsnm imaginem rerum...*, y en el contexto inmediato. En efecto; hay varios elementos en IR., que ausentes de *Col.*, se hallan en HEBR. He aquí los principales: IR. *lege* = HEBR. *lex*; IR. *figuram* = HEBR. *exemplaria* (9, 23-24...). IR., *de temporalibus aeterna* = HEBR. *Una enim oblatione consummavit in sempiternum sanctificatos* (10, 14). IR. *de terrenis caelestia* = HEBR. *Necesse est ergo exemplaria quidem caelestium his mundari: ipsa autem caelestia melioribus hostiis quam istis* (9, 23). Podemos, por tanto, concluir que IR. se deriva de HEBR.

En uno de los fragmentos griegos publicados por PFAFF en 1715 y reproducidos en las ediciones de MIGNE (frag. 38. MG. 7, 1253-1254) y de HARVEY (frag. gr. 36; II, 500-505) se cita, y cierto como de San Pablo, un texto de HEBR. (13, 15). Pero la crítica moderna ha demostrado que estos fragmentos, lejos de ser obra de San Ireneo, son un fraude literario del mismo PFAFF. HARNACK fué quien puso de manifiesto la falsificación de Pfaff, quien con una habilidad digna de mejor causa prestó al Santo Obispo de Lión su protestantismo sentimental (*Texte und Untersuchungen*, XX, 3, págs. 1-69. Leipzig, 1900). Admiten como decisiva la demostración de HARNACK, P. BATIFFOL (*Bulletin de littérature ecclésiastique*, II [1901] 189-200), O. BARDENHEWER (*Patrología*, versión castellana del P. J. M. SOLÁ, Barcelona, 1910, página 129), G. RAUSCHEN (*Grundriss der Patrologie*, Freiburg in Breisgau, 1921, pág. 80) y J. TIXERONT (*Précis de Patrologie*, Paris, 1923, pág. 102).

Mas no es necesario apelar al fraude para establecer que San Ireneo conoció y citó y admitió como canónica la Epístola a los Hebreos. Eusebio lo afirma, Gobaro no lo niega, y los hechos lo demuestran.--José M. BOVER.